



Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla),
Teléfono 182

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
CAPITAL
UN MRS. PESE. A
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3,50 PESETA
SEMESTRE 6,50
AÑO 12
Págo adelantado

Pensionado del Gobierno francés, da lecciones San Juan, 47, 3.º

La cuestión de Marruecos

Dos palabras al patriotismo español

¿Cómo oponernos al poder de Francia?

Esta pregunta de ansiedad sale espontánea de los labios de todo buen español, después de lo que dijimos en el párrafo anterior.

Hoy por hoy no podemos oponernos directamente a esa nación con la fuerza ni provocando una guerra sin la seguridad de una derrota; y esto, aunque nuestro heroico Ejército sea más disciplinado que el suyo y de más sacrificio y esfuerzo, porque no tenemos armamento, ni una marina decente que hoy, en una guerra entre naciones europeas es el todo, como acaba de verse en la de Turquía e Italia. Indica, sin embargo, esto que hemos de abandonarnos a su arbitrio? Antes que esto la muerte; y así podremos decir a nuestros sucesores y descendientes con el ejemplo, lo que acaba de decir el heroico capitán Quintanilla al caer herido por una bala rifeña: *Así se muere*. Antes que servir en mucho ó en poco a una nación que nos odia, que busca nuestra opresión, cuya prensa y literatura y sus agencias de información nos han presentado y presentan caricaturescamente, empuñándose en demostrar que el Rif comienza en los Pirineos, y que ha tenido el cinismo e incultura de llamarnos *asnos*, como lo hizo poco ha *Le Matin*, es preferible morir dignamente en una lucha.

En el terreno de la diplomacia hay muchos medios de evadir la cuestión y, en caso de vernos obligados a resolverla, poner precedentes e invocar auxilios que neutralicen y aun anulen los planes ambiciosos e imperialistas de Francia. Y ya que hemos indicado estos medios, vamos a exponerlos en poco.

Ante todo, ni a Francia se le pueden ocultar nuestros derechos en Africa. Es cierto que su prensa parece haberlos olvidado ó no querer reconocerlos; pero en el terreno diplomático, donde aparentemente al menos ha de reinar siempre la serenidad y circunspección, hay ocasión y tiempo para recordarlos; y mostrándose inflexible nuestro Gobierno, como lo ha prometido, ante el derecho y la justicia, algo contendría a nuestros enemigos los franceses, lo cual, aunque no para otra cosa, serviría para dar largas al asunto, y mientras tanto nuestro valiente Ejército ejecutaría proezas y ocuparía terrenos que nos valieran la razón de los hechos consumados, razón en buena conciencia admirable, cuando el derecho y la agresión pasada, actual y posible la apoyan. ¿Es este el plan de nuestro Gobierno al emprender la nueva operación que tanto escarmiento ha causado en los rifeños y que ha motivado, según dicen los telegramas, la sumisión voluntaria de una *hábil*? Si esto fuera cierto, mil plácemes merecería este Gobierno de todos los buenos españoles.

Pero hay además de la razón del derecho la razón de la fuerza; ¿Quién duda que Inglaterra no ve del todo mal nuestra acción en Marruecos, que Alemania la mira con agrado? No se escapa a la prespicacia de la primera, que si Francia llega a conseguir sus planes imperialistas, dejará su alianza ó por lo menos se convertirá en emula peligrosa; y Alemania bien sabe que Francia en esto, lo mismo que contra España, va contra ella, a la cual pretende por lo menos igualar. De aquí que estas naciones y sobre todo la primera no lleguen a ver del todo mal que nuestra participación en Marruecos desvirtúe los deseos de Francia. Añadamos también que no se hallan del todo libres de la ambición, y podemos comprender que su auxilio solicitado, aunque con dignidad y sin humillaciones, podría servirnos para algo y añadir peso a nuestras razones.

Si, pues, hoy por hoy nuestra fuerza fisi-

ca no puede oponerse a Francia, nuestra fuerza moral y diplomacia podrían conseguir algo. Los extremos en que nos vemos son apurados, y en tales casos debemos ingeniarlos para no salir sin honra y con pérdidas.

VI.

Nuestros intentos en Marruecos

No solo hay que pensar en lo presente, sino también en lo futuro, para lo cual se deben disponer y ordenar las cosas actuales sólo así llegan las naciones a su engrandecimiento y consolidación. Y de aquí la gran fuerza moral que a las naciones da el ideal por extravagante que parezca, estimulándolos a obrar con perseverancia y entusiasmo. Si este ideal existiera en España, en nuestra política; si nuestros políticos, en vez de alimentarse, como parásitos, a expensas de la nación, hubieran pensado en conducirla al engrandecimiento y a la gloria, gastaríamos como estamos, pobres, sin prestigio y completamente desarmados y desprevenidos para cualquier contingencia grave que pueda sobrevenirnos? Hay que pensar, por consiguiente, en el ideal, hay que formarle, hay que hacerle popular y nacional. Para coadyuvar a esta obra, ahí van en este último artículo algunos pensamientos, por si son aceptados.

Las circunstancias, el interés de las naciones europeas y la Providencia han puesto nuestras miras y nuevas aspiraciones en Marruecos, no debiendo ya contentarnos con que no sea de otro, sino que debemos procurar que sea nuestro. Esto se puede hacer, como dicen que alguien comenzará pronto a hacerlo, por la compra de terrenos y colonización de los mismos, pero también en muchos casos por el derecho de conquista y por el que tenemos a poseer libre y pacíficamente lo nuestro.

Pero aun dejando a los naturales marroquíes su posesión, podemos hacer nuestro el Norte de Africa asimilándonos a aquellos, infundiéndoles nuestra cultura, nuestra ciencia, nuestra religión. Para esto sirven las escuelas consulares y pensionadas, sobre todo las misioneras. Si nuestros Gobiernos estuvieran bien penetrados de la influencia de la religión para amansar las pasiones, extinguir odios seculares, quitar el fanatismo y la barbarie, hacer hermanos a los pueblos, establecer entre ellos lazos íntimos de amistad, fuente de la concordia y prosperidad, algo más hubieran favorecido y favorecerían nuestras misiones en Marruecos, aunque fueran tan sólo amparando las vidas y honrando a los misioneros. Podríase añadir a la asimilación de Marruecos, el comunicarlo con el Sur de Africa por medio de ferrocarriles, los cuales podrían ser un lazo más fácil de unión por mar con nuestras hijas y hermanas las grandes repúblicas sudamericanas. Nuestro imperio entonces sería grande y la influencia sobre un radio mayor que el que ahora tiene Francia, por su situación céntrica, en Europa, nos convertiría en el eje del comercio y de la civilización, como antes lo fuimos, al paso que seríamos más fuertes y robustos porque la sangre que infundimos al nuevo mundo, volvería a circular por nuestras venas ardiente y renovada. Este es el ideal, ese ideal que convertiría nuestra nación en heroica y floreciente; sólo pueden no acariciarlo y no trabajar por alcanzarle aquellos en cuyo corazón, tal vez por influencias extranjeras ó por una educación poco patriota y castiza, se ha extinguido el fuego del amor patrio.

CLAUDIO CÁMARA.

REMITIDO

Se nos envía para su publicación en *El Castellano* el siguiente escrito, copia literal de la exposición que varios vecinos de esta ciudad tienen elevada a la Corporación Municipal.

Nos parece ver en el fondo de este escrito algunas quejas amargas por repetidas faltas de consideración personal, que la empresa rectificará seguramente en el caso de que hayan sido acompañadas por la intención.

Pero en orden a los incalculables beneficios prestados a nuestra ciudad, nadie puede negar que la Compañía de Aguas, formada con el ahorro de los burgaleses, es la empresa que ha puesto más alto el nombre de Burgos, dotándolo de tres elementos de vida cuando aún eran desconocidos en poblaciones de primer orden del Extrajero y de España.

Dice así el escritor:

Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Burgos

Los que suscriben todos mayores de edad y vecinos de Burgos, a V. E. con el respeto debido exponen: Que los abusos y atropellos que la Compañía de Aguas viene cometiendo contra ellos y contra el vecindario en general son tales y tan frecuentes, que no pueden pasar más tiempo sin acudir a V. E. en demanda de su valiosa protección y amparo, para que les proteja y defienda contra las demasías de dicha Compañía y las amenazas continuas que por muchos de sus empleados se les hace; y como prueba de tales atropellos, citaremos solamente algunos que no dudamos llamarán extraordinariamente la atención de V. E. y de todas las personas imparciales y sensatas de la ciudad.

Doña Remedios Pasca, habitante en la Plaza de Santa María número 10, se negó a pagar el alquiler del contador por entender que el R. D. de 24 de Agosto de 1910, en su artículo 46 prohíbe a las Compañías de Aguas cobrar nada por tal concepto, la Compañía de Aguas interpreta ese artículo en sentido favorable a sus intereses; las razones que da, no convencen a doña Remedios, y después de anunciarla en formas nada corteses que la quitarían el agua, el día 14 de Septiembre último, apenas había amanecido y aprovechando las horas del relevo de la Guardia Municipal, se presentaron dos peones y un empleado de la Compañía y procedieron violentamente a cortar la comunicación de la tubería, propiedad de doña Remedios con la cañería general, al ruido producido por los golpes de los azadonazos, salió la interesada y preguntó qué era lo que iban a hacer en su tubería y la contestaron que quitaría el agua; pidió la licencia de la autoridad y la dijeron que no reconocían más autoridad que sus jefes; les rogó, les suplicó que esperaran a que llegaran los guardias, y con palabras groseras y soeces la echaron a paseo, y cortaron el agua; cuando llegó el guardia se habían marchado, pero la tierra aparecía removida y el guardia, en cumplimiento de su deber dió parte al señor alcalde y por éste se impuso una multa a la Compañía.

A don Emilio Llop, habitante en la calle de San Cosme, también le quitaron el servicio de agua, obligándole así a acceder a sus injustas pretensiones de colocar contadores; a don Venancio García, vecino de la Merced quisieron hacer lo mismo y tuvo también que someterse, pero donde los abusos y atropellos han llegado a su grado máximo ha sido en la calle de Fernán González núm. 53; los vecinos de dicha casa se han negado rotundamente a pagar el alquiler del contador que asciende a más que lo que por la tarifa publicada en la memoria del año 1889 debieran pagar por el agua. Los empleados de la Compañía sin respetar lo sagrado del hogar han tratado por dos veces de entrar en sus habitaciones a cortarles el servicio y furiosos por no haber conseguido su intento, la primera vez trataron de quitar el servicio en el portal y únicamente atendiendo indicaciones de un vecino que hizo ver al empleado la responsabilidad en que incurria éste se limitó a pegar un azadonazo a la tapa del registro, pero la segunda vez levantaron la tapa, cerraron la llave y rellenaron el hueco que hay con tierra y piedras cerrando después la tapa y cogiéndola con cal, teniendo necesidad los vecinos de avisar a un herrero para que quitara los estorbos y abriera la comunicación con la cañería, y no contentos con esto les amenazaron con quitárselo desde la calle, para lo cual pretendían pedir ó han pedido licencia para arreglar la cañería que pasa por enfrente de dicha casa y de otras varias ocupadas por honrados vecinos que de ningún modo consentían que sus derechos sean vulnerados por nadie, siendo así que todas esas cañerías que pretenden arreglar están en buen estado porque no hay manifestación exterior que indique haya fuga alguna, demostrándose con esto que lo que la Compañía quiere es privar del agua a los vecinos que no se someten a sus exigencias.

Y esta Compañía, Excmo. Sr. que tan celosa se muestra de sus derechos, muy discutibles por cierto, hace caso omiso de gran parte de sus deberes para con los abonados sin duda para justificar la máxima: «Quien es exigente con el prójimo, es indulgente consigo mismo», y a demostrarlo pasamos. En la tarifa publicada en la memoria del año 1889, ofrecían el agua para las habitaciones cuyo alquiler no excediera de 25 céntimos diarios a 6 pesetas al año; estos precios beneficiosos para el pobre y el obrero los ha suprimido la Compañía con permiso de no sabemos quien; V. E. que tanto se interesa por el vecindario que arrastra una vida lánguida lo averiguará.

En dicha tarifa ofrecían el agua a los que pagaran de 25 a 50 céntimos diarios a pesetas 11'75 al año; ahora la tarifa mínima es de 15 pesetas anuales y todas las tarifas por alquiler han aumentado de precio para los que pagan hasta pesetas 1'50 diaria de habitación; a los que pagan 1'50 a 2 pesetas diarias les cobra lo mismo por la tarifa de la memoria que por la que ahora rige, habiendo rebajado las tarifas a los que pagan más de 2 pesetas diarias en adelante; es decir, que la Compañía de Aguas ha encarecido las tarifas para el pobre, para el obrero, para el industrial, para la sufrida clase media, a fin de rebajarla a los pudientes, a los afortunados que pueden pagar más de 2 pesetas diarias de habitación; no

hacemos comentarios, V. E. y el público los hará.

La Compañía de Aguas ha servido por espacio de 3 días aguas sucias, fangosas, que solo podían aplicarse a los más bajos menesteres; de la casa, sin avisar al público como en años anteriores hacia; redujo el servicio de ocho de la mañana a diez de la noche, y después, de ocho de la mañana a dos de la tarde, y de siete a nueve ó diez de la noche, y al presente no suministra el agua más que de siete de la mañana a diez de la noche sin tener en cuenta que en la página séptima, párrafo último de su memoria decía: Si se realiza, podremos en Burgos tener a todas horas y en todas partes aguas abundantes, y en la página octava: Podrán utilizarse de ellas, aun las clases menos acomodadas, las cuales encontrarán ventajas seguras con tener a su disposición siempre y en sus propias habitaciones aguas limpias de las que podrán servirse para todos los usos ordinarios de la vida; y sin embargo, ni las clases menos acomodadas encuentran las ventajas que prometían ni sirve como se comprometió aguas limpias ni a todas horas ni siempre, sino que lo sirve como puede, y cuando bien la parece, sin duda para dedicarlo a otros usos distintos de la concesión, según se lo han dicho *El Castellano*, *Diario de Burgos* y *El Papa-Mosca*, sin que hayan tenido contestación; la Compañía de Aguas no puede privar al vecindario de este servicio porque la sobran muchos metros cúbicos, y para ello basta leer el párrafo último de la página 14 de su memoria que dice: «Establecimiento del alumbrado eléctrico.»

Partiendo del supuesto de que sean empleados 1850 metros cúbicos diarios de agua, en los servicios anteriormente indicados, como el caudal diario que se conduce es de 3.600 quedará un sobrante de 6.750 metros cúbicos de los cuales pueden dedicarse 1150 para atender al aumento de pedidos, quedando disponible el resto de 5.600 metros cúbicos diarios ó sean 5.600.000 litros. A la Compañía por lo tanto la sobra mucha agua en todo tiempo, y sin embargo suspende el servicio cuando tiene por conveniente, confiando en la apatía del público que no sabe defender sus derechos.

Los depósitos de la cuesta de San Miguel, son un peligro constante e inminente para los vecinos del Arrabal de San Esteban, Tahonas y San Gil, por las grandes y continuas filtraciones que tiene, fáciles de comprobar. Por todo lo expuesto y probado

Suplicamos humildemente a V. E.:

- 1.º Que se obligue a la Compañía de Aguas a restablecer el servicio que indebidamente quitó a doña Remedios Pasca.
- 2.º Que deje tranquilos y en paz a los que se niegan a pagar el alquiler del contador, y a colocar contadores en sus casas sin servirse de medios como los indicados para privarlos del agua por estar poco en armonía con la seriedad de una Compañía de la importancia de esta, sin perjuicio de si se cree con derecho los lleve a los tribunales.
- 3.º Que se le obligue a dar el servicio durante las 24 horas del día en todo tiempo dejando las cañerías abiertas y que no emplee en la producción del fluido eléctrico más que el sobrante del agua.
- 4.º Que se le obligue a poner las cañerías de la ciudad en completo aislamiento con las alcantarillas para que no se introduzcan en ellas gérmenes nocivos a la salud, como según de público se dice ha resultado del análisis practicado en el Laboratorio Municipal y que debe publicarse para tranquilidad del vecindario.
- 5.º Que haga inmediatamente en los depósitos de San Miguel las reparaciones necesarias a fin de evitar una catástrofe.

Gracia que los exponentes no dudan alcanzar el bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Burgos 1.º de Octubre de 1911.

Otro sí: Pedimos que se obligue a la Compañía de Aguas a restablecer las tarifas que ofreció al pedir la concesión y se la exija la devolución de lo que sin derecho haya cobrado de más.

Vitoria

Noticias locales.—Vida religiosa.

Después de mi última crónica, señor Director, en que le narraba la fiesta de aviación que se ejecutó con bastante brillantez, nada de particular por esta, que interese y pueda mandarle ha ocurrido por esta región, como no sea la reunión que han tenido las Corporaciones de la Diputación y Ayuntamiento, acordando prolongar en unión con la empresa el ferrocarril Vasco-Navarro hasta Mondragón y atravesar toda la cuenca hasta empalmar con el de Deva.

—En las inmediaciones de Vitoria, entre Gomecha y Arñez, un automóvil atropelló a un labrador que se dirigía a Subijana, de donde es natural, llamado Dionisio Ramírez, fracturándole una pierna y siendo conducido al Hospital de esta capital.

—Continúa la novena de Santa Teresa con sermón por los elocuentes oradores Padres Sixto y Gabino.

—Hoy empiezan los ejercicios para honrar a las siete de la tarde, que da en la parroquia de San Miguel el Consejo Direc-

tivo de la Adoración Nocturna, dirigidos por el R. P. Hita.

—Mañana celebran las Madres Brígidas una función por la inauguración de tres nuevas imágenes de la Santísima Virgen, Santa Brígida y Santa Catalina de Suecia. Dichas imágenes están trabajadas en los talleres de don José Romero, de Valencia.

A las tres ha llegado a la Estación del Norte el tren militar, conduciendo las fuerzas de los regimientos de Infantería de Cuenca y Guipúzcoa, que fueron a Bilbao con motivo de las huelgas.

El pueblo en masa acudió a los andenes testimoniando su afecto a la guarnición. También esta tarde han llegado los cazadores de Alfonso XIII de dicho punto y que fueron con el fin indicado.

Disfrutamos de buen tiempo. El día de verano.

El Correspondiente.

Aclaración

En los días 13 y 14, una gran parte de los periódicos de esta corte dan cuenta de haber sido detenido el 12, por supuesta sustracción de una cartera con 500 pesetas e importantes documentos, don Ramiro Huerta Moral.

En efecto; a petición del súbdito alemán Adolfo Bromen, fué preso el señor Huerta Moral, burgalés de buena cepa y honrado y dignísimo funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia. [Mayor sarcasmo]

Y de hoy más no crean sus paisanos que basta ser honrado, que es suficiente ser empleado y aun acreditado con documentos fehacientes para librarse de una *encomienda*: mi patrocinado, que lo es por ser amigo, pasó a ocupar la fatídica tarima de inmundo calabozo, no obstante sus protestas, hasta que el señor Comisario del Centro tuvo a bien reexpedirle al Juzgado de guardia, donde, deshecho el lamentable error, fué puesto en libertad a las primeras horas de la madrugada del 13. ¡¡¡

Don Ramiro Huerta Moral es un hombre honrado. Conste así a los nobles descendientes del conquistador de Valencia.

Manuel Saro y Pardo.

Madrid, 15, X, 1911.

Información Militar

Presentaciones.

De Bilbao a donde fué con motivo de las huelgas, se ha presentado con la fuerza a sus órdenes el oficial segundo de Administración militar don Fernando Pastrana.

A Melilla.

Por haber sido destinado a la Comandancia de aquella plaza, sale hoy el primer teniente del tercer montado don Demetrio Chave.

Despedidas.

Salte para Córdoba en comisión del servicio el médico primero don Paulino F. Martos y para Zaragoza con permiso, el capitán del tercer montado don Vicente Peñado.

Orden general.

En la de hoy se hace saber que S. E. el Capitán general que regresó ayer de Bilbao, se hace cargo nuevamente del mando y despacho, y que el comandante de E. M. don Ildefonso Martínez Lázaro toma posesión de la segunda Jefatura del Estado Mayor.

De la plaza.

Señala las horas de presentación para los jefes y oficiales de servicio y para todos los que tengan que hacerlo por otros motivos.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Albacete el teniente coronel de Artillería, jefe del depósito de reserva don Enrique Herrero.

Separación del servicio.

Se ha dispuesto que el primer teniente de caballería don Manuel Merino García sea baja en el Ejército por abandono de destino.

Retiros.

Se ha concedido el retiro a los coroneles de Infantería don Rafael Jaime Pol y don Antonio Osés Mozo, y a los auxiliares de primera de Administración militar don Francisco Sánchez Rivero y don Crisanto Muñoz.

Reales licencias.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al teniente de caballería don Domingo García Fernández y al capitán don Matías Escalera Hasperu.

No se envían fuerzas.

Son completamente infundados los rumores que los alarmistas hacen correr del envío de fuerzas combatientes a Melilla.

A esta plaza no se envían desde que llegó el ministro más que elementos auxiliares para que el soldado esté bien atendido.

habiendo inundado las riberas y varias casas.

Tarragona.—A causa de las lluvias se desbordó la ría que pasa por Cambriles, inundando varias casas y el paseo del Marqués de Mariana, que quedó incomunicado con el barrio de la Marina.

Vendrell.—Un violentísimo huracán ha causado desperfectos en las casas y ha arrancado algunos árboles.

Calatayud.—El aguacero ha desbordado el Jalón que ha inundado las huertas, causando daños.

Vagones incendiados

San Sebastián.—Se han incendiado cinco vagones del ferrocarril de la costa, los cuales transportaban yute y madera, quedando completamente destruidos.

Las pérdidas ascienden a 7.000 duros.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 17.

Canalejas y los periodistas

El señor Canalejas al recibir a los periodistas les confirmó que habían sido aplazadas las operaciones a causa del temporal reinante.

Añadió que el Gobierno deplora este aplazamiento, pues tanto las tropas como los buques estaban preparados.

Como el ministro de la Guerra había ido a aquella plaza con el exclusivo objeto de enterarse del estado y necesidades de las tropas, y como lo que ahora le retenía era la preparada operación y esta se ha aplazado, hoy marchará a Ceuta para continuar su visita de inspección regresando desde allí directamente a España.

El general Luque ha escrito al presidente dándole detalles de los asuntos de Melilla, añadiendo que está satisfecho del estado de nuestros soldados.

La harka enemiga

Se comprueba que la harka aumenta habiéndose sumado estos días importantes contingentes.

Alguno grupos de moros han aparecido por los alrededores de Zeluán.

El general Aguilera

Murcia.—Ha marchado a Málaga el general Aguilera, siendo despedido con entusiasmo en la estación por numeroso público.

En seguida marchará a Melilla para incorporarse a su destino.

Fallecimiento de un obispo

Seorbe.—La enfermedad que aquejaba al señor obispo de esta Diócesis se agravó ayer en tales términos que fué preciso administrar los Santos Sacramentos.

Hoy ha entregado su alma al Señor. Su muerte ha sido sentidísima.

Muchas personas desfilan por el Palacio Episcopal, llenando de firmas las listas colocadas.

De Portugal

Verín.—La invitación que el Gobierno español ha hecho al duque de Braganza y al de Parma para que abandonen la frontera portuguesa, obedece a una indicación del Gobierno portugués, que dice que esta medida es necesaria, pues la presencia de estos personajes en la frontera, hace aumentar la agitación en el Norte de Portugal.

Es inexacto que la columna de Paiva Conceiro piense retirarse a Montealegre, lo que ha hecho ha sido un movimiento de retroceso para tomar a Braganza.

Se han unido a los monárquicos más grupos de paisanos armados.

La revolución en China

Pekín.—La revolución toma terribles proporciones.

En Han Kow han sido desarmadas las tropas por temor a que se subleven y cometan atrocidades.

La policía custodia las calles y los edificios públicos.

Entre los europeos la alarma es grandísima.

Se espera la llegada de buques de guerra europeos para proteger a los súbditos de las distintas naciones.

Italia y Turquía

Roma.—La prensa publica telegramas diciendo que los turcos preparan un ataque a Trípoli.

Trípoli.—Han llegado varios funcionarios de la Hacienda con cajas llenas de monedas italianas que serán puestas en circulación.

Un actor que se cae

París.—Durante la representación de «El pájaro azul», en uno de los teatros de esta capital, se cayó uno de los actores desde gran altura, siendo recogido moribundo

BOLSA

	17	16
MADRID		
Interior contado	83 40	83 35
Id. fin mes	83 40	83 45
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	101 2	101 15
Nuevo amortizable	95 15	95 50
Banco de España	451 50	451 00
Tabacos	000 0	297 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	78 65	00 00
Azucareras preferentes	48 50	48 50
Id. ordinarias	17 50	19 50
Cambios sobre París	9 05	9 10
Id. Londres	27 43	27 43
Cédulas	100 90	100 95
BARCELONA		
Interior fin próximo	83 35	83 37
Norte	90 75	90 75
Alicante	90 20	90 10
PARÍS		
Exterior	91 25	90 77
Norte	000 00	392 00
Alicante	000 00	390 00

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES.
DESDE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada Sustrería de Hijos de Victor Palacios.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo a figurines, para señoras caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección a la medida de gabanes, trajes, capas, pellizas, etc.

Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios.
Calle de la Sombrería 9.—Burgos.

Liquidación

Se hace de todos los géneros existentes en el «Comercio de Tejidos», (Espolón 42), vendiéndose a precios muy baratos por ser necesario, su pronta realización.

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.



OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.—Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

«LA FAMA»

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

181 años de existencia!

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Aranguena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.
PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Gremio de carpinteros de taller

Se convoca á los individuos que integran dicho gremio, para que concurran el día 19 del corriente, á las seis y media de la tarde, en la calle de Madrid planta baja, para efectuar el examen y aprobación de las cuotas asignadas á cada uno en el reparto verificado.

Burgos 16 Octubre 1911.—El Sindicato.

MODAS

Martina Albo ofrece á su numerosa clientela una bonita y variadísima colección de sombreros modelos de invierno para señoras y niños, adquiridos en importante casas de París y otras poblaciones extranjeras, la cual exhibe en su salón de modas,

— Calle de Lain-Calvo, 16, entresuelo —

Artísticas reformas á precios económicos.

TALLER DE MAQUINARIA

— DE —

M. Desto Láziz y Compañía

Sucesores de Pedro Brús

Composición y reparación de toda clase de maquinaria, engranes, ruedas dentadas, volantes, transmisiones, bombas, máquinas de aserrar, etc. Especialidad en molinería, limpias, rodetes, palones, martillos, piquetas, puntos, cerrajas, piedras españolas y francesas, cedazos, correas y accesorios de todas clases.

SE MONTAN MOLINOS

Calle de Valladolid, núm. 8
Burgos

Venta de Farmacia

Condiciones ventajosísimas

En los Corrales de Buena (Santander), por defunción de su dueño don Gabriel Ruiz y Ruiz-Zorrilla. Para informes, don Fernando Ruiz Escudero, (del Comercio), Reinosa.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»,
Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.
. GRATIS A LOS POBRES.

Plaza de Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha.

Maquinaria usada

Se venden poleas, ejes y otros accesorios á precio económico
Informarán: Isla 9 y 11. Escritorio.

Gabinete Médico Roentológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una

— Gratis á los pobres

LAIN-CALVO, NUM. 18,

Perdida su FELICIDAD

POR NO PODER ALCANZAR LOS

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER



Este niño no cesa de llorar. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escocidos, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera á todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar á infección como sucede cuando se usa la borbola de cinta. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES. QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Cajas de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por R. O. de Gobernación de 3 de Dbre. de 1910

SECCIÓN GENERAL

Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde UNA hasta CINCO MIL pesetas, con un interés de 3 por 100 anual y pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

Monte de piedad.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCION ESPECIAL

Préstamos Gremiales.—A los socios del Círculo y á las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico, de la Archidiócesis ó Provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo C. de Obreros.—28, Concepción, 28.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

	gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400	—	—
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	—	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PTAS.	Cts.
Capital social.	5.000.000	
Reservas.	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio.	1.162.966'33	
Siniestros satisfechos.	2.418.573'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 Y 10

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Caripano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36 teléfono núm. 68.
AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al organismo, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se recuperan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino de Ortega, que tiene las propiedades del hierro, más la concentración del lacto.



Ford AUTOMÓVIL

Sólido y de duración.
Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico.
El chasis Ford solo pesa 500 kilogramos y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava y décima parte de gomas.

Económicos para viajar.
Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo a quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad.
Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas.
Cuanto más pesa un móvil, mejor camine necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedra, barro o polvo. Siempre llega a su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 0/0.

Necesario para veranear.
Sirve de agradable y económica distracción a toda la familia y el cabeza de la misma puede acudir a su oficina, fábrica o asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros empleando en el viaje poco dinero y a la hora que le convenga de día ó de noche.

Baratos de compra.
Por fabricarse en el único tipo de chasis y repertorio en cantidad enorme empleando procedimientos de fabricación ultramodernos mecánico-automáticos y de estampación.

TORPEDO, 2 ASIENTOS. PTAS. 5.950
DOBLE FORTÓN, 5 ASIENTOS. 6.200
LANDAULET, 6 ASIENTOS. 8.100

Facilidad de recomposición.
Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencia y además, resultan muy económicas.

Referencias.
Pídanse catálogos e impresos, MEJOR INFORMESE de los poseedores de Ford y MUCHO MEJOR EXAMÍENDE y PRUEBENDE gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos a su disposición para ensayo.

Agencia española de los automóviles FORD
Milagro, 15.—Valencia

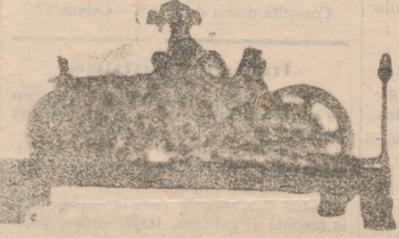
SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRO MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRO MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRO MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRO MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRO MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobro-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

MOI ES DIEZ.—PALENCIA




Reloj de ocho días de cuerda tocando heras con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Pídanse presupuestos y catálogos Pídanse catálogo

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mafuriaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

PRECIO 3 pesetas

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la ESTOMACALINA, ALFAGEME y notareis alivio a la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio 4 pesetas.

POLVO-NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de pies y sobacos.

Estuches higiénicos a 0'75 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejados sorprender por pobres polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositarlo para la provincia y venta: Droguería de don José Mira, Espolón, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Encargos a Antonio A. Miguel Bonifaz 6.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
● OCTUBRE 18	● OCTUBRE 29	NOVEMBRE 8	● OCTUBRE 25	NOVEMBRE 11	NOVEMBRE 2
Vapor CORDONA	Vapor SANTA MARIA	Vapor ROSINA	Vapor SPREKOWALD	Vapor ANTONINA	Vapor SYRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspectores de emigración. Camarotes de lujo. Tode el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

TALLER DE ENLUADERNACIONE Privilegiado

Especialidad en enladeraciones litográficas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO
Huerte del Rey, 2 y 4

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, A mirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NÚM 99

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.